

ESCUELA DE MÚSICA

Centro autorizado de Enseñanzas
Elementales y Profesionales de Música



MATER
SALVATORIS

PROGRAMACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

FLAUTA TRAVESERA

Profesora: Alba M^a Jiménez Pérez

MARCO LEGAL

CURRÍCULO LOE. Decreto 7/2014 de 4 de Febrero

EVALUACIÓN: Orden 274/2015 de 9 de Febrero

PRUEBAS DE ACCESO: Orden 274/2015 de 9 de Febrero



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas musicales tienen como fin último, por encima de las particularidades de cada instrumento, el disfrute y conocimiento de la música como fenómeno artístico, histórico y cultural. De esta manera, el proceso formativo no solo tiene como objetivo potenciar las cualidades técnicas propias de la flauta travesera en este caso, sino que buscará el desarrollo de la personalidad y aptitudes del alumnado, poniendo especial atención en su capacidad comunicativa y la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y el esfuerzo para alcanzar una educación integral de calidad.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS O CAPACIDADES

- a) Adoptar una posición corporal correcta que permita una interpretación libre de tensión, favorezca la respiración diafragmática y permita la coordinación de ambas manos.
- b) Adquirir una embocadura adecuada que posibilite la emisión del aire y colocación del sonido, comenzando por el primer registro de la flauta, tanto en *legato* como en *staccato*.
- c) Desarrollar una respiración profunda y relajada como base del soporte y el fraseo.
- d) Potenciar la lectura a primera vista como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como disfrutar de la interpretación de obras sencillas sin necesidad de estudio previo.
- e) Desarrollar las capacidades técnicas a fin de abordar los distintos ejercicios y el repertorio con solvencia, fomentando de esta manera la motivación al afrontar obras de mayor complejidad.
- f) Profundizar en el conocimiento sobre las características de la flauta travesera como instrumento de viento madera.
- g) Desarrollar la capacidad de interpretar de memoria.
- h) Valorar la importancia del cuidado y la limpieza del instrumento, ya que de ello dependerá el correcto funcionamiento de este.
- i) Desarrollar la capacidad auditiva.
- j) Interpretar en público el repertorio trabajado a fin de disfrutar y compartir el resultado del esfuerzo.
- k) Tomar conciencia sobre la importancia del estudio y trabajo individual para afianzar y potenciar los nuevos conocimientos adquiridos.



CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Conocimiento básico del instrumento. Partes de que se compone y funcionamiento de la flauta.
2. Posición del cuerpo y del instrumento.
3. Respiración. Conocimiento elemental del aparato respiratorio y su implicación en relación con el instrumento. Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
4. Primeros sonidos comenzando con la cabeza del instrumento y más tarde con el instrumento completo. Práctica del registro grave de la flauta.
5. Embocadura y emisión. Toma de conciencia y control de la embocadura a través de ejercicios prácticos.
6. Uso de la lengua como elemento articulador.
7. Iniciación al segundo registro.
8. Primeros contactos con la lectura musical interpretando ejercicios de nivel sencillo.
9. Articulación: *staccato* y *legato*. Reconocimiento auditivo, reconocimiento gráfico y práctica consciente.
10. Digitación de las notas del primer y segundo registro.
11. Escalas de Do M, FaM, Sol M y Re M
12. Interpretación de ejercicios melódicos y pequeñas piezas pertenecientes a distintos estilos.
13. Ejercicios de memorización.
14. Participación en tres audiciones a lo largo del curso.

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Afianzamiento de los contenidos planteados en el Primer curso de Enseñanzas Elementales.
2. Respiración. Conocimiento del aparato respiratorio y su implicación en relación con el instrumento. Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
3. Embocadura y emisión. Desarrollo sobre la conciencia y control de la embocadura a través de ejercicios prácticos en los diferentes registros de la flauta.
4. Iniciación al tercer registro: lectura de notas a partir de dos líneas adicionales por encima del pentagrama, control del sonido en base a un buen soporte del aire y una correcta embocadura.
5. Articulación: *staccato* y *legato*. Reconocimiento auditivo, reconocimiento gráfico y práctica consciente.
6. Escalas y arpeggios hasta dos alteraciones.
7. Interpretación de ejercicios melódicos y pequeñas piezas pertenecientes a distintos estilos.
8. Iniciación al fraseo y la expresión.
9. Ejercicios de memorización.
10. Participación en tres audiciones a lo largo del curso.



TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Afianzamiento de los contenidos planteados en los dos primeros cursos de Enseñanzas Elementales.
2. Respiración. Tipos de respiración (diafragmática, intercostal y clavicular) Ejercicios para el desarrollo de la capacidad respiratoria.
3. Embocadura y emisión. Desarrollo sobre la conciencia y control de la embocadura a través de ejercicios prácticos en los diferentes registros de la flauta.
4. Desarrollo del sonido en base a un buen soporte del aire y una correcta embocadura. Ejercicios de armónicos.
5. Articulación: *staccato* y *legato*. Reconocimiento auditivo, reconocimiento gráfico y práctica consciente.
6. Escalas y arpeggios hasta cuatro alteraciones.
7. Desarrollo del fraseo y la expresión a través de la agógica y los diferentes matices.
8. Memorización de escalas, arpeggios con hasta cuatro alteraciones y ejercicios melódicos o piezas pertenecientes a distintos estilos.
9. Participación en tres audiciones a lo largo del curso.

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Afianzamiento de los contenidos planteados en los tres primeros cursos de Enseñanzas Elementales.
2. Respiración. Tipos de respiración (diafragmática, intercostal y clavicular) Ejercicios para el desarrollo de la capacidad respiratoria.
3. Embocadura y emisión. Desarrollo sobre la conciencia y control de la embocadura a través de ejercicios prácticos en los diferentes registros de la flauta.
4. Desarrollo del sonido y la igualdad en los diferentes registros en base a un buen soporte del aire y una correcta embocadura. Práctica de ejercicios de armónicos.
5. Articulación: picado simple, *tenuto*, *staccato*, *legato*. Reconocimiento auditivo, reconocimiento gráfico y práctica consciente.
6. Escalas y arpeggios hasta cuatro alteraciones.
7. Desarrollo del fraseo y la expresión a través de la agógica y los diferentes matices.
8. Memorización de escalas, arpeggios con hasta cinco alteraciones y ejercicios melódicos o piezas pertenecientes a distintos estilos.
9. Iniciación en el análisis y reconocimiento de estructuras formales, elementos temáticos, frases y cadencias.
10. Participación en tres audiciones a lo largo del curso.
11. Preparación de la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.



REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSOS

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Ejercicios técnicos:

- Escalas de Do M, Fa M, Sol M y Re M.

Ejercicios melódicos:

- T. Wye Iniciación a la Flauta Vol. I
- P. Wastall..... Aprende tocando la flauta
- G. Gariboldi Ejercicios
- M. Broers y J.Kastelein Escuchar, leer y tocar. Vol. I
- M. Picó..... La escuela de la flauta. Vol. I

Obras:

- P. Wastall..... Piezas de concierto
- M. Pollock..... Abracadabra flute
- C. Norton Microjazz
- J. F. Verdier..... Cartas postales

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Ejercicios técnicos:

- T. Wye Teoría y práctica de la Flauta
- Escalas y arpeggios hasta dos alteraciones

Ejercicios melódicos:

- T. Wye Iniciación a la Flauta Vol. I
- F. Vester 125 Estudios fáciles clásicos
- P. Wastall..... Aprende tocando la flauta
- M. Broers y J.Kastelein Escuchar, leer y tocar. Vol. I
- M. Picó..... La escuela de la flauta. Vol. I
- L. Ory..... La flauta travesera. Vol. I
- Bántai-Kovács Estudios Vol. I



Obras:

- P. Wastall..... Piezas de concierto
- T. Wye Álbum Barroco. Vol I y II
- R. Le Roy La flauta clásica Vol. I
- M. Pollock..... Abracadabra flute
- C. Norton Microjazz
- J. F. Verdier..... Cartas postales

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Ejercicios técnicos:

- T. Wye Teoría y práctica de la Flauta
- Escalas y arpeggios hasta cuatro alteraciones
- Escala cromática de Do¹ a Do⁴

Ejercicios melódicos:

- T. Wye Iniciación a la Flauta Vol. II
- F. Vester 125 Estudios fáciles clásicos
- G. Gariboldi 20 Estudios menores
- Bántai-Kóvacs Estudios Vol. I y II
- H. Altés..... Método de flauta. Vol. I (Rev. Antonio Arias)

Obras:

- L. Boccherini..... Minueto
- J.S. Bach Tiempos lentos de las Sonatas para flauta y piano
- J. Galway Álbum. Piezas escandinavas
- Bartók-Kodaly Álbum de piezas populares húngaras
- R. Le Roy La flauta clásica Vol. II y III
- T. Wye Piezas Sudamericanas
- P. Hindemith..... *Echo*

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Ejercicios técnicos:

- T. Wye Teoría y práctica de la Flauta. Vol I, V y VI
- G. Gariboldi Estudio completo de escalas
- Taffanel y Gaubert..... 17 Ejercicios diarios de mecanismo
- Escalas mayores y menores y arpeggios hasta cuatro alteraciones
- Escala cromática de Do¹ a Do⁴

Ejercicios melódicos:

- T. Wye Iniciación a la Flauta Vol. II
- F. Vester 125 Estudios fáciles clásicos
- G. Gariboldi 20 Estudios menores
- Bántai-Kóvacs Estudios Vol. II
- E. Köhler 10 Estudios melódicos op.93 Vol. I
- H. Altés Método de flauta. Vol. I y II (Rev. Antonio Arias)

Obras:

- G. F. Haendel Sonata en sol menor
- J. Haydn Adagio y Presto
- A. O. Pina Suite al estilo antiguo
- W. A. Mozart Andante en Do Mayor
- A. Dvorák *Humoresque*, op.101 n° 7
- G. Fauré Dolly
- G. Fauré Siciliana
- G. Fauré Berceuse
- J. Mouquet 5 Piezas breves
- M. Berthomieu Quatre mouvements
- A. Balazd Burlesca
- T. Wye Album de Rameau
- E. Granados 4 Spanish Cameos (arr. A. Ephross)
- J. Arámbarri Ofrenda a Falla
- C. Debussy Pequeño Negro

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tras plantear y secuenciar los Objetivos y Contenidos relativos a los diferentes cursos de las Enseñanzas Elementales de Música dentro de la especialidad de Flauta Travesera, se plantean los siguientes Criterios de evaluación a fin de valorar en qué medida el alumnado:

1. Muestra interés en el estudio de la música buscando una mejora progresiva en la interpretación.
2. Utiliza el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

- 
3. Demuestra dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada, lo cual favorece la formación integral.
 4. Demuestra sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras de la flauta. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
 5. Demuestra capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
 6. Demuestra solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación con la flauta. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
 7. Interpreta piezas como solista y en grupo. Se trata de evaluar el dominio que muestra el alumnado del repertorio trabajado durante el curso, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
 8. Interpreta de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
 9. Muestra una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
 10. Presenta en público un programa adecuado al nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tomando como referencia los Criterios de Evaluación, se considera imprescindible para la obtención de una calificación positiva acreditar un nivel de desarrollo básico de las diferentes capacidades citadas en el apartado de Objetivos de la presente programación. A la hora de calificar al alumnado se atenderá a los siguientes porcentajes:

Calificación trimestral:

- Seguimiento en clase: 50%
- Audición trimestral: 40%
- Interés por la materia: 10%

Calificación final del curso:

- Media obtenida en base a los tres trimestres que componen el curso.

Si el alumno no está preparado para participar en la audición trimestral a criterio del profesor, o por propia iniciativa, se valorará negativamente.



MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA EN LA ASIGNATURA DE FLAUTA TRAVESERA

- Interpretación de 3 obras y 10 estudios a lo largo del curso.
- Interpretación como mínimo de un estudio o movimiento de una obra de memoria.
- Participación en dos audiciones por curso.

La base de estos mínimos será la calidad en la interpretación basada en los siguientes aspectos:

- Calidad sonora, homogeneidad y flexibilidad entre registros.
- Fraseo.
- Digitación precisa y regular.
- Velocidad apropiada con relación al carácter de la pieza o estudio.
- Respiración.
- Aplicación de distintas articulaciones y dinámicas,
- Posición corporal adecuada
- Criterio estético.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Ante un porcentaje de faltas de asistencia mayor al 30% de las clases del curso, se perderá el derecho a la evaluación continua. Llegado el caso, el alumno deberá realizar un examen ordinario en el mes de junio, presentando un programa constituido por 3 obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales una deberá ser interpretada de memoria y dos estudios.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

En caso de que el alumno no obtenga la calificación mínima de cinco en la evaluación ordinaria, tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria ante un tribunal conformado por tres docentes del centro. En esta prueba extraordinaria tendrá que interpretar dos escalas y arpeggios de memoria cuyas tonalidades serán elegidas por el tribunal, 3 obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales una deberá ser interpretada de memoria y dos estudios. El tribunal se reserva el derecho a decidir la audición total o parcial de dicho programa.

PREMIO FIN DE GRADO (CUARTO CURSO DE EE.EE.)

Los alumnos de cuarto curso de enseñanzas elementales que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura de Flauta Travesera y de 8,5 o más, como nota media en el resto de las asignaturas, podrán optar, previa inscripción, al Premio de Fin de Grado. La prueba para la obtención del Premio de Fin de Grado se realizará en sesión posterior a la evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales (y en el mismo centro donde se han cursado dichas enseñanzas). Para ello, se nombrará un tribunal con un mínimo de tres profesores, del que no podrá formar parte el profesor tutor del alumno o alumnos aspirantes. La composición de este tribunal, junto con la convocatoria del Premio, serán publicadas con anterioridad a la celebración de la prueba. El Premio Fin de Grado no podrá ser compartido y, a aquellos alumnos que, habiendo optado al mismo, no lo hayan obtenido, les podrá ser concedida una Mención de Honor, si el tribunal lo considera oportuno. Para la realización de dicha prueba los alumnos deberán interpretar, de memoria, tres obras de diferentes estilos.



PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Una vez finalizados los estudios elementales de música, los alumnos que deseen continuar su formación en el grado profesional de Flauta Travesera, deberán realizar un examen de paso de grado. Dicho examen consta de una parte instrumental y una parte teórica en la que se valorarán los conocimientos relativos al Lenguaje Musical. La parte instrumental de la prueba de acceso consiste en un único ejercicio para cuya realización el aspirante presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios. Dicho ejercicio consistirá en la interpretación de tres piezas del repertorio presentado, siendo el aspirante quien elija libremente una de ellas para su interpretación de memoria, y escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba.